

INCIDENCIA DEL CERES EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE¹

IMPACT OF CERES IN SEVILLA VALLE POPULATION

Manuel Alberto Cardona Marín²
Melissa Ríos Sarmiento³

Recepción: Agosto 13 de 2012 - Aceptación: Octubre 10 de 2012

Resumen

El presente artículo es producto del trabajo de investigación realizado por un grupo de cinco estudiantes del programa de derecho de la Universidad la Gran Colombia - CERES satélite Sevilla noveno semestre. La actividad tuvo como objetivo evaluar la incidencia del CERES en la población del Municipio de Sevilla entre los años 2008 a 2012. Lo anterior, considerando que el Municipio de Sevilla, Valle del Cauca, no ha contado con una institución perdurable que brinde a sus habitantes la posibilidad de estudiar una carrera profesional; entre otros, el factor económico ha impedido que la gran mayoría de los graduandos de secundaria puedan desplazarse a las capitales para iniciar estudios universitarios, la falta de propuestas académicas locales, genera que el estudiantado recién egresado de los colegios que no pueden salir de la ciudad, se desperdicie al incursionar en prácticas comerciales, agrícolas o informales, apartándose obligatoriamente de cualquier expectativa académica relevante. Aprovechando las bondades del método cuantitativo, basado para el efecto en un marco estadístico que logró ser implementado y desarrollado mediante la técnica de un instrumento acumulativo de información, el cual es la entrevista, se permite concluir que el programa académico ofrecido por el satélite CERES Sevilla, ha tenido una gran incidencia en el conglomerado objeto de su propuesta, toda vez que se presenta haber tenido mayor acogida y provisto mayor beneficio a los estratos socio-económicos menos favorecidos, armonizando por tanto con la filosofía de esta entidad, lo anterior da cuenta que la propuesta académica ha dejado una gran huella educativa en la población universitaria CERES - Sevilla en el transcurso de los cuatro años de su existencia.

Palabras clave

Ceres, Sevilla, educación, academia, desplazamiento, desarrollo, profesionalización, socio-económico.

Abstract

This paper is the result of a research work carried out by a group of 5 students of Law Program, Universidad la Gran Colombia Armenia, CERES Sevilla 9th semester. The exercise 'objective was to

1. Artículo resultado del proyecto de investigación Incidencia en la Educación del CERES Sevilla Valle, desarrollado al interior del Grupo de Investigación Derecho Público de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia.
2. Estudiantes de decimo semestre, semilleros de Investigación Grupo Derecho Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad La Gran Colombia Armenia. Satélite Sevilla. invsociojuridicas@ugca.edu.co. Colombia
3. Tutora del artículo; Politóloga, líder del Grupo de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad La Gran Colombia Armenia. invsociojuridicas@ugca.edu.co. Colombia

evaluate the impact of CERES in Sevilla Valle population between the years 2008 – 2012. The above considering that Sevilla Town has not had a consistent Superior institution providing inhabitants with the possibility to study a professional career; among others the economic factor which has blocked the majority of high scholars moving to bigger cities in order to achieve a professional title. The lack of academic proposals generates that just high school graduates who cannot leave town will be wasted in common commerce, farming or informal practices getting away from any relevant academic proposal. Taking advantage of the quantitative method, based on a statistic frame, achieved through the development of a technique based on an accumulative tool for information recollection such as the interview we were allowed to conclude that the academic program offered by CERES Sevilla has had a great impact on the population whenever it was well received due to the provision of academic opportunities for the less economic favored ones which harmonizes with la Gran Colombia Philosophy. The above realizes that the academic proposal has left a print of good education within the CERES university population Sevilla throughout the 4 years of its existence.

Key Words

Ceres, Sevilla, Academic Education, Displacement, Development, Professionalization, socio economic.

Introducción

El municipio de Sevilla tiene una población aproximada de 45.600 habitantes, con centros educativos para toda su población infantil y juvenil, cubriendo sus necesidades en la primaria y secundaria. Durante la historia su población se ha visto obligada a enviar sus jóvenes fuera del municipio para poder ofrecerles mejores oportunidades académicas superiores y/o profesionales, se conoce de cientos de ellos que se han realizado lejos de la ciudad, con grandes expectativas de vida. Por largos años, Sevilla, ha esperado una oportunidad para profesionalizar su población. Hace veinticinco años la Universidad del Valle intentó abrir una sede en el municipio, pero no fue posible ubicarla, por tal motivo se trasladó a Caicedonia donde aún existe con gran éxito.

Hasta el año 2000 existió un Centro de Educación Superior de Carreras Tecnológicas de orden municipal denominado: “Unidad Técnica Profesional de Sevilla - Uniteps⁴”, que por falta de apoyo económico y políticas administrativas municipales efectivas, se vio obligada a cerrar sus puertas. Así, han trascurrido 105 años en espera de una Institución que le brinde a la población la oportunidad de realizarse como profesionales.

En procura de ofrecer a la población sevillana una alternativa de estudio superior, se han intentado varias propuesta, de las cuales algunas no superaron la etapa inicial o formal, y otras que materializadas, no perduraron, verbigracia: UNIVALLE, UNITEPS, SENAY ONLINE; reflejo de esta situación es la escases de

4. Su génesis se da con el acuerdo municipal No. 011 de Diciembre 05 de 1980, bajo la denominación: “Unidad de Carreras Intermedias de Sevilla – UCIS”. Posteriormente, por conducto del acuerdo municipal No. 037 de 1985, se realiza una restructuración a dicho organismo y se le otorga la naturaleza jurídica de Establecimiento Público de carácter académico de orden municipal con las autonomías que le son propias. En el año de 1987, mediando acto edilicio No. 036 del 20 de noviembre del año precitado, y acogiendo los preceptos de la Ley 25 del 28 de abril de 1987, se cambia la razón social del establecimiento académico y de “Unidad de Carreras Intermedias de Sevilla – UCIS”, pasa a denominarse: Unidad Técnica Profesional de Sevilla – Uniteps, como actualmente aún se distingue, no obstante su inactividad.

profesionales sevillanos en la región, igualmente, muchos bachilleres inmersos en actividades laborales informales con solución de continuidad académica; lo que conlleva a la generación de unos efectos como son: desplazamiento de estudiantes a otras ciudades procurándose sus estudios universitarios; jóvenes egresados de secundaria que pasan a engrosar las filas de desempleo o a desempañar oficios empíricos del medio; la desocupación de los jóvenes generada por la carencia de una oferta académica universitaria propicia el consumo de sustancias psicoactivas y alcohólicas, y por ende, incentivando el desencadenamiento de actividades delictivas.

Entre las causas que concurren en la problemática que se trata, podemos hacer referencia al factor económico, pues las personas con capacidad de financiarse sus estudios en otras ciudades, son pocas; igualmente, a falta de una gestión político-administrativa se suma la actitud pasiva de la comunidad en general que no exige o presenta proyectos y/o alternativas para que la situación cambie, es decir, generación de ofertas académicas profesionales.

Este precedente motivó que la Directora del Centro Regional de Educación Superior –CERES- Barragán Pijao Quindío, Ángela María Alzate Manjarrez y su equipo de trabajo, en colaboración con la Administración Municipal y entidades como la Fundación Casa de la Cultura, la Fundación Comando de los Sueños, el Colegio General Santander y la Emisora Juventud Estéreo entre otras, hicieran un sondeo en el Municipio de Sevilla Valle del Cauca, el cual arrojó como resultado la necesidad de educación superior en la municipalidad, que según la filosofía del CERES estaba capacitado para brindar.

Se inicia el proceso administrativo para el ingreso al pregrado de los programas ofertados, (Derecho, Administración de Empresas, Técnico Profesional en Sistemas) el cual superó las expectativas de las directivas del CERES; posteriormente se presentaron inconvenientes logísticos por parte del operador del CERES Universidad La Gran Colombia. Armenia, que fueron superados por la perseverancia de los aspirantes al programa de Derecho con intervención presidencial, no se iniciaron los otros programas ofertados, toda vez que, por el inconveniente mencionado desertaron los aspirantes de las otras ofertas académicas.

La creación del CERES en el Municipio de Sevilla, Valle del Cauca, indudablemente ha generado cambios en la perspectiva académica de la población, pues la institución es depositaria de una opción de estudio superior para los centenares de estudiantes que año tras año terminan su secundaria así como de la población adulta con deseo de profesionalizarse sin pensar en su desplazamiento a otras ciudades, lo cual redundo en la vigencia y fortalecimiento de la unidad familiar. Lo anterior infiere que el CERES ha influenciado en la decisión de una gran comunidad al momento de optar por una oferta académica profesional, de tal suerte, se pretende evaluar la calidad o dimensión de la incidencia de la institución en la población local, como quiera que sobre la misma se ha generado una gran expectativa de profesionalización y estructuración social de la cual carecía el municipio.

El presente proyecto investigativo estriba en la necesidad de evaluar la incidencia registrada en la población objeto de la oferta académica CERES, en virtud a la creación de su satélite en el Municipio de Sevilla, Valle del Cauca, habida cuenta la ausencia soportada por la comunidad de un ente académico que ofreciera la posibilidad de estudiar una carrera profesional y que no obligara a sus estudiantes desplazamientos a otras ciudades, contribuyendo de ésta forma, a la unidad familiar, a la economía y profesionalización de la población de la región.

Lo anterior, en armonía al hecho que no basta la generación de una respuesta a las necesidades que se presentan en una comunidad sino, determinar y verificar su eficiencia y efectividad, ejercicio que permitirá corregir las falencias y debilidades e identificar las virtudes del programa, procurándose su fortalecimiento y perdurabilidad.

La relevancia del proyecto investigativo que se pretende, radica en que el mismo, será un instrumento serio, nutrido, objetivo y ajustado a la realidad, el cual servirá a los gestores del programa CERES para afinar su derrotero, y proyectar un horizonte contentivo de un estándar actual y vanguardista respecto a la educación para la región.

Materiales y métodos

Debido a la necesidad de evaluar la incidencia del CERES en la población del Municipio de Sevilla, Valle del Cauca durante la vigencia que el programa ha tenido en la localidad, es decir, entre los años 2008 a 2012, se hizo necesario de manera primordial, caracterizar los sectores de la población sevillana en que ha tenido incidencia el programa, así como identificar el grado de calidad, pertinencia y cobertura de su propuesta académica. Para lograr el propósito, fue menester recurrir, en el marco de un método cuantitativo, a la encuesta, técnica por medio de la cual se obtuvo cierta información, que organizada, permitió arribar al resultado alcanzado.

Respecto al recurso bibliográfico utilizado, se realizaron consultas al archivo municipal, para determinar algunas entidades que antecedieron al CERES en la localidad. Para el efecto, el método utilizado fue el cuantitativo, puesto que permite examinar los datos de manera científica, o más específicamente, en forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas estadísticas como se aprecia en el formato de encuesta, el cual se aplicó en personas de diferente estrato, edad, sexo, ocupación, entre otros.

En aplicación de lo anterior, la técnica del proyecto investigativo se desarrolló a través de una herramienta acumulativa de información, como es la encuesta, que permitió tabular variables que arrojaron resultados sobre el efecto generado por el Ceres en Sevilla.

Recolección de la información: La información recogida que soporta los resultados de nuestra investigación proviene de estudiantes de III, IV, VII y IX semestre del programa de Derecho CERES del Municipio de Sevilla durante los

días 23 y 24 del mes de octubre del año 2012, mediante el diligenciamiento de la encuesta evaluativa en las instalaciones del Colegio General Santander. Sede CERES - Sevilla.

Tabulación, procesamiento y análisis de la información: En el instrumento aplicado se consideraron elementos como: Estrato, semestre, zona, sector poblacional, financiación, social, político, cultural, calidad, pertinencia, motivo de estudio; resultados que serán analizados y graficados para una mejor comprensión de los datos.

Aplicación de la técnica

- Económica

Estrato: El universo de la encuesta es de 52, de las cuales el 19% corresponde al estrato 1; el 58% corresponde al estrato 2 y el 35% al estrato 3. De este universo la población de estrato 2 son quienes más acudieron a estudiar al CERES. Seguidos por la población de estrato 3 y en tercer lugar se encuentran los del estrato 1.

- Social

¿La Facultad de Derecho nos ha ofrecido fundamentos jurídicos que nos permitan resolver conflictos?

Del universo de la encuesta, el 85% considera que si ha recibido fundamentos jurídicos para la resolución de conflictos. El 15% considera que no haber recibido fundamentos.

- Cultural

¿Considera que el CERES hace parte del desarrollo del municipio?

¿Desde su creación a la fecha el 98% considera que EL CERES hace parte del desarrollo del municipio?

- Político

¿Se tiene conocimiento si hay una política municipal encaminada en crear Universidad en Sevilla?

En esta variable el 77% de la población estudiantil manifiesta no tener conocimiento alguno respecto a la existencia de políticas que estén encaminadas a crear universidad en Sevilla.

- Calidad

¿Considera el pensum académico del programa de derecho- adecuado para la instrucción?

El 62% de la de la población estudiantil, considera que el pensum académico que proporciona la universidad es bueno; el 27% lo considera excelente y el 11% lo considera regular.

- Pertinencia

Vías para la solución de conflictos

Del universo estudiantil, el 84% considera viable utilizar las vías de derecho para la solución de conflictos, el 12% las vías de hecho y un 4% no responde.

- Cobertura

Nos indica que del total de población encuestada (52), un 90% corresponde al área urbana y el 10% restante al área rural.

Discusión de resultados

Incidencia del CERES en lo económico: Atendiendo la técnica utilizada se tiene que el 58% del universo, corresponde al estrato dos, el 35% el estrato tres y el 19% el estrato uno.

El 79% financia sus estudios con el ICETEX, el 15% con recursos propios, el 4% con crédito, y un 2% con otros recursos.

De esta manera, se evidencia que el sector más beneficiado por el programa CERES Satélite Sevilla es el correspondiente al estrato dos (2) el cual corresponde la mayoría de la población sevillana, seguida del estrato uno (1), de igual forma se tiene que el recurso de Icetex es el más utilizado. Lo anterior da cuenta que se cumple el deber ser del programa CERES por cuanto incide con mayor grado en los sectores poblacionales menos favorecidos.

Incidencia del CERES en lo social: la finalidad de todo proceso académico es dotar a la sociedad de herramientas que le permitan resolver conflictos y/o problemas de la vida práctica, de este modo se tiene que el 85% del universo (programa de derecho CERES) cuenta con fundamentos jurídicos para afrontar los conflictos, y un 15% se muestra desprovisto de estos.

Se colige que el programa CERES incide de manera contundente en la población objeto de su pedagogía al aportarles instrumentos que contribuyen a la formación de tejido social.

Incidencia del CERES en lo cultural: El 98% del universo considera al CERES como parte del desarrollo del municipio, lo cual da cuenta de la apropiación que por parte del estudiantado tiene el programa CERES, así como de una firme esperanza de progreso en la región.

Incidencia del CERES en lo político: Los actores gubernamentales del municipio no se han interesado significativamente por la educación superior, el 77% del universo lo reitera en la encuesta.

Incidencia del CERES en calidad: El 62% del universo estudiantil CERES Derecho considera la calidad del pregrado bueno, ello indica la satisfacción y el grado de afectación positiva en los estudiantes

Incidencia del CERES en la pertinencia: Se le da un valor importante a la academia, toda vez que 81% del universo prefiere las vías de derecho. Lo anterior indica que el enfoque dado en el pensum y desarrollado por los docentes del CERES ha trascendido en la conducta de los estudiantes.

Incidencia del CERES en cobertura: Del total de población encuestada (52), un 90% proviene del área urbana y el 10% del área rural. Considerando el precario sistema carretable del municipio, es satisfactorio apreciar que un buen porcentaje de la población CERES procede fuera del casco urbano, lo que armoniza con la filosofía de dicho programa.

Conclusiones

El proyecto investigativo arroja resultados favorables al programa académico brindado actualmente por la Universidad la Gran Colombia CERES – Sevilla, toda vez que los promedios obtenidos mediante la técnica aplicada, se proyectan preponderantemente de forma positiva sobre cada una de las variables sometidas a consideración, lo cual da cuenta que esta propuesta académica ha dejado una gran huella educativa en el trascurso de estos cuatro años en la población universitaria del CERES - Sevilla.

Se colegir que el CERES en el municipio, ha dado solución parcial a la necesidad de educación superior según la expectativa poblacional; sin embargo, el ambiente sociocultural exige otros programas que vinculen y fortalezcan a la comunidad en general, brindando la posibilidad de elegir entre diversas carreras, minimizando así el desplazamiento de los jóvenes y fortaleciendo la economía, la unidad familiar y profesionalización en la comarca.

Referencias bibliográficas

- 1) Concejo municipal de Sevilla Valle. (1980). "Acuerdo municipal No. 011". Por medio del cual se crea con sede en esta ciudad la Unidad de Carreras Intermedias UCIS:
- 2) Concejo municipal de Sevilla Valle. (1985). "Acuerdo municipal No. 037". Por medio del cual se reestructura la Unidad de Carreras Intermedias UCIS.
- 3) Concejo municipal de Sevilla Valle. (1987). "Acuerdo municipal No. 036". Por medio del cual se cambia la razón social de la Unidad de Carreras Intermedias UCIS, por el de Unidad Técnica profesional de Sevilla, UNITEPS.